ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIVIA PHARMA S.A., CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. -

En el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 01 de abril de 2019, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la avenida Rodrigo Chávez diagonal a la gasolinera Primax Torre Empresarial 4, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía AVIVIA PHARMA S.A.:

Accionistas actuales	Total de acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
KATALIST FOND LTD.	560	1	560
TRINKOPLAN LP	240	1	240
	800		800

El capital social de la compañía AVIVIA PHARMA S.A., es de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800), que se encuentra integramente pagado y dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

En la presente junta intervienen los accionistas KATALIST FOND LTD representada por el Señor Guillermo Arturo Astudillo Villacis y TRINKOPLAN LP representada por la señora Kenia Karina Parra Martinez cumpliendo así con la totalidad del capital suscrito. Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la señora Yeniffer Gabriela Román Vélez como Presidenta; y, el señor Roberto Carlos Cortes Guerrero actúa como Secretario AD-HOC de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por La Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2018.

TERCER PUNTO.- Conocer y designar al comisario para el ejercicio económico 2019.

CUARTO PUNTO.- Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones respectivas;

QUINTO PUNTO.- Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por La Presidente de la Junta y de inmediato entra a tratar el PRIMER PUNTO del Orden del Día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.". La Presidente de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

La Presidente dispone que se trate el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, referido a: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2018.". La Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Comisario que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Una vez concluida la deliberación, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario y dispone que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

La Presidente dispone que se trate el TERCER PUNTO del Orden del Dia, referido a: "Conocer y designar al comisario para el ejercicio económico 2019". La Junta resuelve por unanimidad conocer y designar al señor Julio Aguilar Correa para el cargo de Comisario Principal de la compañía para el año 2019.

La Presidente dispone que se trate el CUARTO PUNTO del Orden del Día, sobre: "Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones respectivas.". La Presidente pide a los accionistas formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2018 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2018 y sus anexos.

La Presidente dispone que se trate el QUINTO PUNTO del Orden del Dia, sobre: "Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2018.". Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven que los resultados del ejercicio sean registrados contablemente por la compañía en la cuenta resultado del ejercicio.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Yeniffer Gabriela-Roman Vélez

Presidenta de la Junta

Presidenta

Roberto Cerlos Cortez Guerrero
Secretario AD-HOC de la Junta

Gerente General

KATALIST FOND LTD.

Guillermo Arturo Astudillo Villacis

Accionista

TRINKOPLAN LP

Kenia Karina Parra Martinez

Accionista